

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la profesora a cargo de la materia eleva el informe de las funciones cumplidas como Adscriptas por **Mariel Viviana Slavin y Romina Chain** en la materia “**Metodología de la Investigación en Antropología**”, durante el período 2015-2017.

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo del Departamento de Antropología autorizó a Mariel Viviana Slavin y Romina Chain a cursar la adscripción en la materia “Metodología de la Investigación en Antropología” a partir del 9 de octubre de 2015 y por el término de dos años;

Que la profesora a cargo de la mencionada materia informa sobre las tareas desarrolladas por Mariel Viviana Slavin y Romina Chain y aconseja extender la certificación correspondiente;

Que de acuerdo al Art. 19º de la Resolución nº 02/04 del H. Consejo Directivo (Régimen de Adscripciones), debe extenderse la certificación correspondiente;

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ART N°1: DAR por aprobada la adscripción ad honorem a Mariel Viviana Slavin DNI N° 18.338.602 y Romina Chain DNI N° 29.965.065, realizada en la materia “Metodología de la Investigación en Antropología”.

ART N°2: DISPONER que la Dirección del Departamento de Antropología extienda la certificación de Adscripción ad honorem a Mariel Viviana Slavin y Romina Chain de acuerdo a la reglamentación vigente.

ART N°3: ELEVAR al Sr. Decano la certificación mencionada en el ART 2, a fin de que sea refrendada, tal como lo prevé la reglamentación mencionada en segundo término.

ART N°4: Protocolícese, comuníquese y archívese.


LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N° 52/ 2018

l.r.


Mgter. María Laura Freyre
Coordinadora Académica
Dpto. Antropología

Mgter. María Laura Freyre
Coordinadora Académica del
Departamento de Antropología
FFyH - UNC


Dra. Miriam Abate Daga
Directora
Departamento de Antropología
FFyH-UNC

Dra. Miriam Abate Daga
Directora del Departamento de
Antropología
FFyH - UNC




LIC. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.